



ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña....., con DNI número.....en nombre (propio) o (de la empresa que representa)..... con NIF..... y domicilio fiscal en.....calle..... número.....enterado del anuncio publicado en el (perfil de contratante, BOE, BOCM, DOUE)¹ del día..... de..... de..... y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de ejecución de los servicios de **CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS DE SAN CAYETANO, SAN LORENZO Y LA VIRGEN DE LA PALOMA 2017**.se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, por un precio de Euros (en número), al que corresponde por IVA la cuantía deEuros, (en número), totalizándose la oferta enEuros (en número), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en relación a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente, y a las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales.²

¹ Se indicará exclusivamente la fecha del anuncio en el perfil de contratante o Boletín en el que haya aparecido el anuncio.

² Los organismos donde los licitadores podrán obtener información relativa a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente, y a las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales se encuentran recogidos en el Anexo VI al presente pliego.

PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO MEDIO	NÚMERO	TOTAL
GASTOS DE PERSONAL			
Coordinador			
Técnico de sonido e iluminación			
Responsable de producción			
Técnicos de apoyo			
Personal de Seguridad			
TOTAL GASTOS DE PERSONAL		(A)	
RESTO DE PRESTACIONES			
Escenarios 8x6 m2 (Montaje / Desmontaje, Equipos de iluminación y Sonido,,)		4	
Escenarios 10x12 m2 (Montaje / Desmontaje, Equipos de iluminación y Sonido,,)		1	
Acometida eléctrica o generadores insonorizados más gastos de suministro eléctrico y/o combustible.		6	
Servicio de catering		5	
Camerinos dobles		6	
WC químicos (Servicio de montaje, desmontaje, limpieza y mantenimiento diario incluido)		15	
Back Line		4	
Back Line Jardín de Las Vistillas y La Paja		1	
Arcos, escudo y paraguas (iluminación ornamental)		7	
Asistencia técnica, equipos de luz y sonido para organización del "Festival Intercultural"		3	
Servicio de Organización del evento "Festival Intercultural"		1	
Gastos Acto Pregón y Elección de Personajes Castizos (placas, flores...)		1	
Presentador del Acto Pregón y Elección de Personajes Castizos		1	
Cachés Actuaciones Musicales Estelares (1)			
Plaza de Cascorro	4.500,00 €	1	4.500,00 €
Calle Argumosa y Plaza Barea	4.500,00 €	2	9.000,00 €
Plaza de la Paja	4.500,00 €	1	4.500,00 €
Caché Teloneros (1)	700,00 €	2	1.400,00 €
Cachés Actuaciones de grupos Pop Rock y Bandas (1)			
Bandas formato Mediano Alto	1.500,00 €	2	3.000,00 €
Bandas formato Mediano	1.200,00 €	3	3.600,00 €
Caché Orquestas (equipo de luz y sonido incluidos) (1)			
Plaza Cascorro	3.000,00 €	1	3.000,00 €
Calle Argumosa	3.000,00 €	1	3.000,00 €
Plaza de la Paja	3.000,00 €	5	15.000,00 €
Caché Actuaciones DJ (1)			
Plaza de Cascorro	500,00 €	2	1.000,00 €
Calle Argumosa y Plaza Arturo Barea	500,00 €	7	3.500,00 €
Jardines de Las Vistillas	500,00 €	5	2.500,00 €
Caché Bandas de música para Acompañamiento Procesiones (1)	1.800,00 €	3	5.400,00 €
Caché Salve Cantada Plaza de la Paja (5 días) (1)	200,00 €	5	1.000,00 €
Caché Actuaciones tradicionales y/o Castizas (1)			
Fiestas de San Lorenzo	650,00 €	1	650,00 €
Plaza de la Paja	650,00 €	3	1.950,00 €
Jardines de Las Vistillas	650,00 €	3	1.950,00 €
Caché Actuaciones Infantiles (1)	500,00 €	5	2.500,00 €
Caché Pasacalles (8-10 componentes)	800,00 €	2	1.600,00 €
Caché Proyección de Cine más taller artístico C/ Ministriles (material y derechos de exhibición incluidos) (1)	750,00 €	2	1.500,00 €
Caché Actuación teatro de calle Grupo 4-6 componentes c/ Ministriles (1)	700,00 €	2	1.400,00 €
Caché Actuación circense Grupo 4-6 componentes Plaza Lavapiés (1)	800,00 €	2	1.600,00 €
Hinchables IDB Casino de La Reina (2 por cuatro días) Precio día		4	
Asistencia, apoyo y cobertura actividades vecinales		1	
Pancartas (instalación, reciclado y retirada)		4	
Bandas para electas personajes castizos		4	
Escaparelas electos personajes castizos		2	
Ramos de Flores ganadores personajes castizos		6	
Trofeos campeonatos y concursos		41	
Placas madrinas bomberos de Madrid		4	
Ramos flores variadas Ofrenda Floral		29	
Caja 2.400 claveles		1	
Saco pétalos de rosa		1	
Vasos reutilizables y serigrafados		10.000	
Servicio Traslado carroza Virgen de La Paloma		1	
Reportaje gráfico		1	
Adaptación y maquetación de programas y carteles		1	
Material Fungible		1	
TOTAL RESTO DE PRESTACIONES		(B)	
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN		(C) = (A) + (B)	
Gastos de Administración		(D)	
Beneficio Industrial		(E)	
PRESUPUESTO		(F) =	
I.V.A. (21%)		(C)+(D)+(E)	
PRESUPUESTO TOTAL ANUAL (IVA INCLUIDO)		(G) = 0,21*(F)	
		(H) = (F)+(G)	

(1) Los caches ofertados deben respetar el precio medio establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Fecha y firma del licitador.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “Contratación Municipal del Ayuntamiento de Madrid”, cuya finalidad es “homogeneizar, agilizar y normalizar los procedimientos contractuales, unificando criterios de actuación y permitiendo compartir información”. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Contratación y Servicios, Calle Alcalá núm. 45– Madrid 28014, ante el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica 15/1999.

DIRIGIDO CONCEJAL-PRESIDENTE DEL DISTRITO CENTRO

